



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Programa de Becas de Desarrollo Profesional

“Planificación y Rendición de Cuentas por Resultados y Tablero de Control”

OAS/DHDEC/CIR.018/2010

- 1) **Lugar de Estudio:** Campus Virtual TOP Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica en Tecnología para la Organización Pública (Asociación Civil) y la Universidad Nacional del Litoral de Argentina UNL. E-Mail: cursos@top.org.ar; cursos@top-formacion.org.ar
- 2) **Coordinadores del curso:**
 - Pablo Gelabert. Tel/Fax: (54-11) 4951 0011 / 4951 0322 E-Mail: pablo.gelabert@top-formacion.org.ar
 - Jorge Hintze. Tel: (54-11) 4951 0011 / 4951 0322 E-Mail: cursos@top.org.ar; cursos@top-formacion.org.ar
- 3) **Modalidad:** Distancia
- 4) **Fechas de inicio y de finalización:** 23 de agosto al 12 diciembre de 2010
- 5) **Duración del curso:** Dieciseis (16) semanas

Vencimiento de Postulación en Uruguay
Organismo Nacional de Enlace
Oficina Becas OPP

28 de julio de 2010

- 6) **Idioma:** Castellano
- 7) **Objetivos:** El objetivo del curso es brindar a los participantes los elementos y herramientas necesarias para: A) formular planes que respondan a las políticas, B) establecer responsabilidades y corresponsabilidades por los resultados del trabajo, C) formas de garantizar la rendición de cuentas sobre las responsabilidades asumidas, D) relacionar planes por resultados con asignaciones de recursos de los presupuestos, E) evaluar la eficacia y la eficiencia de la gestión grupal e individual, F) construir un tablero de control de gestión institucional.
- 8) **Programa del Curso:**
Módulo 1) Herramientas para procesar las decisiones estratégicas Identificación de los objetivos políticos, sus efectos esperados y el equilibrio entre las necesidades del corto plazo y los requerimientos de sostenibilidad de los efectos. Identificación de los beneficiarios directos e indirectos. Criterios para el establecimiento de prioridades estratégicas y estimación de su impacto sobre la viabilidad de los planes. Criterios



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

para reflejar las prioridades estratégicas en la distribución de los recursos para la planificación operativa. Criterios para evaluar los planes estratégicos desde el punto de vista de los objetivos políticos. La planificación estratégica como una solución de compromiso entre la racionalidad técnica y la política. Criterios para evaluar los planes estratégicos a los fines de la toma de decisiones. **Módulo 2)** Herramientas para formular planes operativos evaluables vinculados a los presupuestos Herramientas para formular planes operativos en base a la corresponsabilidad sobre metas evaluables: identificación de las metas estratégicas como el nexo entre los objetivos políticos y las metas operativas. Metodología para relacionar la planificación con la estructura organizativa y establecer la corresponsabilidad de los actores institucionales sobre las metas estratégicas. Identificación de las metas operativas más adecuadas para el logro de las metas estratégicas. Metodología para la formulación de las metas operativas de modo que sean evaluables y registrables en el presupuesto. Programación del logro de las metas en el período de planificación. Herramientas para asignar los Evaluación financiera de la eficacia planificada como la medida en que los planes operativos coinciden con los planes estratégicos y de la eficiencia planificada como la medida del aprovechamiento de los recursos.

Módulo 3) Herramientas para la rendición de cuentas y evaluación de gestión por resultados Herramientas para la rendición de cuentas por resultados en cuanto a las metas operativas: metodología para establecer los términos del "contrato operativo" de rendición de cuentas por resultados: Herramientas para la evaluación operativa y económica de la gestión: evaluaciones operativas: procesamiento de la información sobre rendición de cuentas y de evaluación de resultados desde el punto de vista de los objetivos políticos, las metas estratégicas, los procesos de trabajo, los responsables grupales y los responsables individuales. Generación del tablero de control institucional: Definición de las visiones del tablero de control. Visión según los objetivos institucionales, de los responsables, las prioridades de la agenda y el desempeño institucional.

9) Requisitos:

- Los participantes deben poseer título universitario de grado o equivalente. El curso está principalmente orientado a funcionarios en actividad de organismos públicos nacionales, subnacionales o municipales, alumnos de programas de posgrado relacionados con la gestión pública, docentes de grado o de posgrado en materias relacionadas con la gestión pública y/o miembros activos de organizaciones no gubernamentales que realicen actividades de interés público.
- Gestores públicos que tengan gestiones a cargo sobre las que deban intervenir en su planificación y/o rendir luego cuentas por los resultados logrados. También está dirigido a los funcionarios que administran sistemas y procedimientos de planificación, presupuesto, control de gestión y control presupuestario y auditoría de gestión, así como docentes, consultores y personas relacionadas con estas gestiones.
- Se requiere de conocimientos básicos de procesador de texto (Word), Excel y manejo de internet.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

- Dos (2) años de experiencia en posición laboral relacionada con la temática del curso.
- Una vez aprobado el curso, para la emisión de certificado se requerirá que se envíe por correo postal a las oficinas de TOP fotocopia autenticada del título profesional (licenciado, arquitecto, ingeniero superior, etc.), fotografía y fotocopia del DNI o pasaporte
- Presentar la solicitud completa antes de la fecha límite establecida por la Oficina Nacional de Enlace (ONE)¹. Es responsabilidad del candidato el buscar la fecha establecida por la ONE en su país de residencia.

10) Criterios de otorgamiento de becas de la OEA: De acuerdo al Artículo 4.2 del Manual de Procedimientos y Becas, las becas de la OEA se otorgarán conforme a los siguientes criterios:

- Los objetivos y las prioridades establecidos en el Plan Estratégico de Cooperación Solidaria;
- Las prioridades de capacitación de los Estados Miembros;
- Los méritos y las credenciales generales del candidato, que incluyen sus antecedentes académicos y profesionales;
- La necesidad financiera del candidato; y
- Una distribución geográfica amplia y equitativa en beneficio de todos los Estados miembros y que tenga en cuenta las mayores necesidades de las economías más pequeñas y de menor desarrollo relativo.

11) Beneficios: El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura de la OEA, TOP y la UNL cubrirán el costo total de la matrícula para los candidatos seleccionados.

12) Responsabilidad de los Candidatos Seleccionados:

Los candidatos seleccionados deberán confirmar su aceptación al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura a través de la Representación de la Secretaría General de la OEA en su propio país y el ONE, de tal manera que la OEA pueda hacer los arreglos necesarios o para nombrar a un candidato suplente si algún estudiante rechaza la beca.

Los candidatos luego de seleccionados deberán aceptar la beca confirmando al Departamento de Desarrollo Humano y a Fondo Verde su disponibilidad para realizar el curso durante el período indicado y en las condiciones de estudio que se le darán oportunamente.

Los candidatos seleccionados, deberán aceptar formalmente la beca de Desarrollo Profesional llenando y firmando el “Formulario de Aceptación de Beca” que el Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura les enviará a su correo electrónico. Únicamente después de que el DDHEC ha recibido debidamente firmado este formulario, procederá a hacer los arreglos necesarios.

¹ La fecha límite para la presentación de solicitudes al ONE difiere de un país a otro y, por lo tanto, debe ser confirmada con el ONE correspondiente en el país de origen o de residencia permanente.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Si el becario renuncia, cancela o termina la beca después de que el curso /programa ha iniciado, sin presentar pruebas suficientes de la causa a la SG/OEA, ella/él deberá **reembolsar** a la SG/OEA la totalidad de los gastos incurridos en su persona.

En el caso de que el candidato seleccionado haya aceptado la beca, pero por razones ponderables no pueda asistir al curso, debe notificarlo inmediatamente al Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Cultura, para que esta oficina decida las acciones a tomar.

La obtención de acceso al equipo así como los gastos de comunicaciones (acceso a Internet y a correo electrónico) corren por cuenta del estudiante. Computadora: debe permitir utilizar las últimas versiones de navegadores. Acceso a Internet: Se debe poder tener acceso a la red desde su lugar de trabajo o desde su casa. La velocidad de módem mínima aceptable es de 28.8 kbps. Navegador: El navegador que Usted utilice es muy importante. La plataforma e-learning requiere un navegador que permita utilizar Java, Javascript. Estas opciones deben estar habilitadas en su navegador.

13) Presentación de las candidaturas:

Aviso: Si usted ha sido favorecido con una Beca del Programa de Desarrollo Profesional en los últimos doce (12) meses, o si usted actualmente tiene una Beca de Estudios Académicos, No es elegible para aplicar a otra Beca del programa de Desarrollo Profesional.

El Formulario de Solicitud de Beca en línea debe ser llenado en Internet y se encuentra disponible en el siguiente enlace:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/distancia.aspx?culture=es&navid=281> Aquí encontrará los anuncios de todas las convocatorias de los cursos a distancia. Haga “click” en el curso en el cual está interesado, siga hasta el final de la página en donde encontrará el botón de “Continuar” que lo conducirá a la apertura del formulario de aplicación que debe completar.

Una vez que el postulante complete el formulario en línea y lo envíe, recibirá automáticamente una copia del formulario completo en su dirección de correo electrónico. Este formulario completo deberá ser impreso, firmado y presentado en la Oficina Nacional de Enlace (ONE). **Este requisito es obligatorio.**

Con los otros formularios que encontrará en el siguiente enlace

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/formapd.aspx?culture=es&navid281>

Todos los formularios adicionales deben ser llenados electrónicamente o a máquina.

La siguiente es la lista de los Organismos Nacionales de Enlace –ONES- en los Estados Miembros de la OEA:

<http://www.educoas.org/portal/es/oasbecas/ones.aspx?culture=es&navid=281>

Por favor tenga en cuenta que el anuncio oficial de esta convocatoria se encuentra disponible en a página Web del Portal Educativo de las Américas en: <http://www.educoea.org>.



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
United States of America

Organization of American States

P. 202.458.3000
www.oas.org

Barbuda

Las preguntas sobre el envío de solicitudes para este curso deben ser dirigidas al siguiente email: PDSP@oas.org

NOTA IMPORTANTE: ESTAS BECAS ESTAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES DEL PRESUPUESTO REGULAR PARA EL AÑO 2010.

C.c.: Coordinación del Curso, Archivo

public

LZea-Yonker/DHDEC/Planificación y Rendición de Cuentas por Resultados y Tablero de Control/Argentina/2010

Nevis

and the Grenadines

obago

of America

OFFICIAL OAS-DHD DOCUMENT